

NOTA DE PRENSA

29 de octubre de 2020

Decisiones de política monetaria

En el actual entorno de riesgos que apuntan claramente a la baja, el Consejo de Gobierno evaluará atentamente la información disponible, incluidas la evolución de la pandemia, las perspectivas sobre el despliegue de vacunas y la evolución del tipo de cambio. La nueva ronda de proyecciones macroeconómicas de los expertos del Eurosistema de diciembre permitirá una reevaluación detenida de las perspectivas económicas y del balance de riesgos. Sobre la base de esta evaluación actualizada, el Consejo de Gobierno ajustará sus instrumentos, según proceda, para responder al curso de la situación y asegurar que las condiciones de financiación continúen siendo favorables a fin de apoyar la recuperación económica y contrarrestar el impacto negativo de la pandemia en la senda de inflación proyectada. Ello promoverá la convergencia de la inflación hacia su objetivo de manera sostenida, en línea con su compromiso de simetría.

Mientras tanto, el Consejo de Gobierno del BCE ha adoptado las siguientes decisiones de política monetaria:

- 1) El tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito se mantendrán sin variación en el 0,00 %, 0,25 % y -0,50 %, respectivamente. El Consejo de Gobierno espera que los tipos de interés oficiales del BCE continúen en los niveles actuales, o en niveles inferiores, hasta que observe una convergencia sólida de las perspectivas de inflación hasta un nivel suficientemente próximo, aunque inferior, al 2 % en su horizonte de proyección, y dicha convergencia se haya reflejado de forma consistente en la evolución de la inflación subyacente.
- 2) El Consejo de Gobierno continuará sus compras en el marco del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) con una dotación total de 1.350 mm de euros. Estas compras contribuyen a relajar la orientación general de la política monetaria, lo que ayuda a contrarrestar el impacto a la baja de la pandemia en la senda de inflación proyectada. Las compras continuarán realizándose con flexibilidad a lo largo del tiempo, entre distintas clases de activos y entre jurisdicciones. Ello permite al Consejo de Gobierno contener de manera efectiva los riesgos para la transmisión fluida de la política monetaria. El Consejo de Gobierno efectuará compras netas de activos en el marco del PEPP al menos hasta el final de junio de 2021 y, en todo caso, hasta que considere que la fase de crisis del coronavirus ha terminado. El Consejo de Gobierno reinvertirá el principal de los valores adquiridos en el marco del PEPP que vayan

venciendo al menos hasta el final de 2022. En todo caso, la futura extinción de la cartera PEPP se gestionará de forma que se eviten interferencias con la orientación adecuada de la política monetaria.

3) Las compras netas en el marco del programa de compras de activos (APP) continuarán a un ritmo mensual de 20 mm de euros, conjuntamente con las compras con una dotación de 120 mm de euros adicionales que se realizan con carácter temporal hasta final de año. El Consejo de Gobierno sigue esperando que las compras mensuales netas en el marco del APP prosigan durante el tiempo que sea necesario para reforzar el impacto acomodaticio de sus tipos oficiales y que finalicen poco antes de que comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE. El Consejo de Gobierno tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del APP que vayan venciendo durante un período prolongado tras la fecha en la que comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

4) El Consejo de Gobierno también continuará proporcionando abundante liquidez a través de sus operaciones de financiación. En particular, la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III) sigue siendo una fuente de financiación atractiva para las entidades de crédito, lo que apoya el crédito bancario a las empresas y a los hogares.

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea).

La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.